



**Providencia**  
2016-2020

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA Nº963

**Nº 28401-OC**

**\*\*Importante : Indicar Nº de orden de compra en la Factura\*\***

			Providencia, 02-05-2017
<b>Señor(es): ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMP EXP Y DIST LTDA</b>			
Dirección: SARGENTO BERNARDO CUEVAS Nº 021		R.U.T.: 76.956.140-4 At.Sr.: PATRICIO BECERRA	
<b>Cargo Contable : Centro de Salud Hernan Alessandri(41042)</b>			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Código Presupuestario: 22-04-999 Cargo Prog: N/A	
Dirección de despacho: Los Jesuitas 857		Fecha de creación: 02-05-2017 -- Fecha de despacho: 05-05-2017	
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1000	LEVOTIROXINA 75 MCG	55.20	55.200
1000	LEVOTIROXINA 50 MCG	49.30	49.300
<p style="text-align: center;"></p>			
<p>VºBº Dirección</p> <p>Son: CIENTO VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS.- RQ 10717-CO Y RQ 10716-CO MEDICAMENTOS</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p><b>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**</b> **A: Avenida Eliodoro Yañez Nº1947**</p>			<p>Neto: 104.500</p> <p>Iva 19.855</p> <p>=====</p> <p><b>TOTAL 124.355.-</b></p>

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.  
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme